**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VENTANESA S.A. DE 31 DE MARZO DE 2015**

En la ciudad de Quito a 31 de Marzo de 2015, se reúnen los socios de la Compañía VENTANESA S.A. bajo los requisitos de Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales a continuación se refiere la información correspondiente:

1 - DENOMINACION - VENTANESA S.A.
2 - LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACION DE LA JUNTA -
En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía ubicada en la Coruña N27-88 y Orellana, Edificio Coruña Plaza, Planta Baja La Junta se inicia en fecha 31 de Marzo de 2014 desde las quince horas.
3 - PRESIDENTE
Preside la reunión en calidad de Presidenta de la Junta General la Sra. Dominique Esquerre L y actua en calidad de Secretaria la Sra Michele Salvador
4 - LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM.-

| ACCIONISTAS | CAPITAL SUSCRITO | CAPITAL PAGADO | NUMERO DE ACCIONES | CAPITAL SOCIAL |
|---|---|---|---|---|
| Salvador Salazar Jose Dario | $ 700.00 | $ 700.00 | 700 | $ 700.00 |
| Esquerre Lourties Marie Dominique | $ 300,00 | $ 300.00 | 300 | $ 300,00 |

5.- ACEPTACION PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS -
A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los Accionistas conozcan y resuelvan sobre los siguientes puntos del orden del día

1) Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General
2) Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2014.
3) Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo de ejercicio fiscal 2014
4) Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades en caso de haberlas.
5) Designar comisarios principal y suplente para el periodo 2015

Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada por lo que la señora Presidenta declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día

6 DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-

Se procede a resolver sobre el primer punto del orden del día.

Para el efecto, toma la palabra el Arq José Salvador en calidad de Gerente General quien expone su informe para consideración de los señores accionistas Acto seguido el Gerente General procede a repartir a cada Accionista su informe de actividades correspondiente al año

2014. Luego de haber analizado el mencionado informe los Accionistas lo aprueban por unanimidad y solicitan a secretaria muy comedidamente se anexe el mencionado informe como documento habilitante de la presente acta.

A continuación se procede a dar lectura al segundo punto de orden del dia, el informe de la Comisaria Sra. Maria Fernanda Parra quien en resumen expone que los documentos por ella analizados reflejan la situación económica de la compañia al 31 de Diciembre de 2014. El informe del Comisario, es aprobado por unanimidad de los accionistas sin hacer observaciones y se solicita a secretaria se anexe dicho informe como parte integrante de la presente acta.

Procedemos a resolver el tercer punto del orden del dia

Para lo cual se entrega a los Accionistas una copia de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014. Procediendo con el analisis económico de la Compañia y en base a los informes antedichos luego de revisar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014, estos se aprueban por unanimidad de los accionistas que representan el capital pagado y presente en la reunión.

Aprobado el tercer punto del dia se procede a revisar el cuarto punto del orden dia. El Presidente informa a los accionistas que en este ejercicio económico la empresa ha obtenido una utilidad de $5.983,42 y se ordena a contabilidad se proceda con el registro del 15% de utilidades a trabajadores el 22% de impuesto a la renta y el 10% de reserva legal.

Se procede a resolver el quinto punto del orden del dia, para lo cual el Presidente toma la palabra y propone que se reelija a la señora Fernanda Parra, como comisaria para el ejercicio economico 2014 y posteriormente se elegira al suplente, lo cual es aprobado unánimemente por los señores accionistas presentes en esta Junta.

7 - APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.-

Por no haber otro punto a tratar la Presidenta de la Junta concede unos minutos de receso para la elaboracion del acta de la Junta Universal Ordinaria de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios presentes que representan el cien por ciento del capital social de la compañia. Siendo las 17h00 queda clausurada la Junta General

| | |
|---|---|
| Votos a Favor | 1000 |
| Votos en contra | 0 |
| Votos blancos | 0 |
| Abstenciones | 0 |

Quito, 6 de Marzo de 2015

Sra. Dominique Esquerre L.
Presidenta de la Junta General -Socia

Arq. Jose Salvador Salazar
~~Secretario General~~-Socio

Sra. Michele Salvador
Secretaria Ad-hoc